

su apatia, o indolencia no se
pusieren en planta las dispo-
siciones de S. M., me dara V. S.
cuenta en el momento, p.º q.º
elevandolos yo al conocimiento
p.º recaiga el castigo a que
se haya echo acreedor. = Al
mismo tiempo no puedo de-
jar de manifestar a V. S. mi
gratitud, y tributarle las
devidas gracias en nombre
del Rey N. S., p.º q.º lo haga
con todos los Ayuntamiento,
individuos de era sub-imp.
p.º los deseos q.º han demostaa-
do de emplearse en su N.º
servicio, y la prontitud con
q.º se han dispuesto p.º sorte-
ar sus sagrados derechos. =

Todo lo q.º transcribo a
V. S. p.º su inteligencia, y
finer indiador. Prometendome
q.º celo q.º distingue a era cor-
poracion p.º el mejor servi-
cio del Rey N. S. no pendo
nari medio alguno, p.º me-
nar sus deseos, sobre la for-
ma de su gobierno, y
dada Villa
nomenlo bo
q.º corras
mejor ser
nuevo a pra
cuerdad y

[Faint handwritten notes or signatures]

la defensa de los legitimos derechos de V. M. = Ten aten-
cion a q.º en el dia no hay fondos disponibles q.
q.º podran hacer nullo en el evento de haber de
haber cualquier salida de caja catalana de
Medicinas p.º el No.º Publico, practiquese
en el dia de mañana por via de prestamo y
con cautela de reembolso en repartimiento entre los
vecinos mas pudientes, hasta en cantidad de die-
mit S., y cuyo reparto se an encluido e

